

Contiene cambios vigentes desde: 22.02.2023

Última actualización: 01.03.2023

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
<b>Crédito MiVivienda</b>				
<b>Tasa Efectiva Anual (TEA) (*)</b>				
<b>Crédito MiVivienda Premio Buen Pagador</b>				
Por montos desde S/ 90,000 hasta S/ 248,850	12.10%	-		Hasta 20 años
<b>Crédito MiVivienda Bono Buen Pagador</b>				
Por montos entre S/ 58,800 y S/ 100,000	12.40%	-		Hasta 25 años. El Bono Buen Pagador solo aplica para viviendas entre S/ 60,000 y S/ 316,800. Vigente desde 27.07.2020.
Por montos entre S/ 100,001 y S/ 200,000	10.99%	-		
Por montos entre S/ 200,001 y S/ 427,600	9.99%	-		
<b>Crédito MiVivienda Bono Verde</b>				
Por montos entre S/ 58,800 y S/ 100,000	12.40%	N/A		Hasta 25 años. Las viviendas entre S/ 60,000 y S/ 316,800 también podrán acceder al beneficio del Bono Buen Pagador. Vigente desde 27.07.2020.
Por montos entre S/ 100,001 y S/ 200,000	10.99%	N/A		
Por montos entre S/ 200,001 y S/ 427,600	9.99%	N/A		
<b>Tasa de Interés Moratoria Nominal Anual <sup>(1)</sup></b>				
	11.78%	9.45%		
<b>Comisiones</b>				
<b>Categoría: Servicios asociados al crédito</b>				
<b>Denominación: Envío físico de estado de cuenta</b>				
Envío físico de Estado de Cuenta (2)	S/ 11.00	-		Dentro de la Cuota Mensual
<b>Denominación: Modificación de condiciones</b>				
Modificación de condiciones (3)	S/ 300.00	US\$ 95.00 (S/ 380.00 )		Aplica para todas las modificaciones post desembolso del crédito, excepto para las modificaciones por endoso de póliza de seguro.
<b>Denominación: Evaluación de póliza de seguro endosada para el bien</b>				
Estudio de pólizas endosadas		US\$ 50.00 (S/ 200.00 )		Aplica solo para el seguro del bien (incendio). No aplica para el seguro de desgravamen.
<b>Servicios Transversales</b>				
Ver Tarifario N°110 Servicios Transversales				

Contiene cambios vigentes desde: 22.02.2023

Última actualización: 01.03.2023

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
<b>Gastos</b>				
Gastos Notariales	Según tarifario de Notaría de la localidad correspondiente			
Gastos Registrales <sup>(4)</sup>	Según arancel de registros públicos	NA		
Antes del desembolso. Se cancela en Notaria. Arancel que cobra registros públicos por inscripción de Bloqueo Registral, Compra-Venta e inscripción de hipoteca a favor del Banco.				
<b>Crédito MiVivienda Emprendedor</b>				
<b>Tasa Efectiva Anual (TEA) (*)</b>				
<b>Crédito MiVivienda Bono Buen Pagador</b>				
Hasta S/ 410,800	15.00%	-		Hasta 25 años
<b>Crédito MiVivienda Bono Verde</b>				
Hasta S/ 410,800	14.00%	N/A		Hasta 25 años. Las Viviendas entre S/ 58,800 y S/ 310,800 también podrán acceder al Beneficio del Bono Buen Pagador.
<b>Tasa de Interés Moratoria Nominal Anual <sup>(1)</sup></b>				
	11.78%	9.45%		
<b>Comisiones</b>				
<b>Categoría: Servicios asociados al crédito</b>				
<b>Denominación: Envío físico de estado de cuenta</b>				
Envío físico de Estado de Cuenta (2)	S/ 11.00	NA		Dentro de la Cuota Mensual
<b>Denominación: Modificación de condiciones</b>				
Modificación de condiciones (3)	S/ 300.00	US\$ 95.00 (S/ 380.00 )		Aplica para todas las modificaciones post desembolso del crédito, excepto para las modificaciones por endoso de póliza de seguro.
<b>Denominación: Evaluación de póliza de seguro endosada para el bien</b>				
Estudio de pólizas endosadas	-	US\$ 50.00 (S/ 200.00 )		Aplica solo para el seguro del bien (incendio). No aplica para el seguro de desgravamen.
<b>Servicios Transversales</b>				
Ver Tarifario N°110 Servicios Transversales				

Contiene cambios vigentes desde: 22.02.2023

Última actualización: 01.03.2023

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
<b>Gastos</b>				
Gastos Notariales	Según tarifario de Notaría de la localidad correspondiente			
Gastos Registrales <sup>(4)</sup>	Según arancel de registros públicos	NA		
Antes del desembolso. Se cancela en Notaría. Arancel que cobra registros públicos por inscripción de Bloqueo Registral, Compra-Venta e inscripción de hipoteca a favor del Banco.				
<p>Desglose de Gastos Registrales:</p> <p>Bloqueo: S/ 33.00 por cada inmueble</p> <p>Gravamen: S/ 33.00 por cada inmueble</p> <p>Registro: Precio de Venta x Tipo de Cambio x (3/1000) + S/ 33.00 por cada ficha</p> <p>Constitución: Importe del Gravamen x Tipo de Cambio x (1.5/1000) + S/ 33.00 por cada ficha</p> <p>Levantamiento: Importe del Gravamen x Tipo de Cambio x (1.5/1000) + S/ 33.00 por cada ficha</p>				
<b>Notas:</b>				
<p>(1) En caso de retraso en el pago de la cuota correspondiente o de cualquier otro importe a su cargo, se devengarán intereses moratorios según la tasa de interés moratoria anual máxima publicada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), dichos intereses serán calculados sobre el monto impago durante todo el plazo en que el cliente se encuentre en incumplimiento y de forma adicional a la TEA pactada. Queda establecido que la tasa de interés moratorio pactada en ningún caso podrá exceder la tasa máxima de interés moratorio permitida, de acuerdo a las normas legales aplicables. Si así fuera, se aplicará esta última.</p> <p>(2) El Cliente tendrá la opción de solicitar el no Envío físico de Estados de Cuenta. Si opta por el Envío virtual de la información se le exonera de la comisión respectiva. La solicitud debe realizarse en cualquiera de las agencias de Scotiabank</p> <p>(3) Aplica para modificaciones sobre el plazo del préstamo, esquema de cuotas(simples a dobles o viceversa), reprogramación del préstamo, modificaciones del seguro de desgravamen o del bien.</p> <p>(4) Los Gastos Registrales pueden variar según Tarifario de la SUNARP.</p>				
- El cliente puede cancelar el importe de sus cuotas mensuales en cualquiera de nuestras agencias, el pago de la cuota se encuentra exonerado del cobro de ITF.				
<p>Todos los créditos MiVivienda deben contar con un Seguro de Desgravamen y un Seguro Todo Riesgo (Seguro del Bien) para más información sobre las tarifas aplicables a estos seguros puede consultarse en nuestros Tarifarios de agencias (Tarifario N°89 Seguros Obligatorios) y en nuestros Tarifarios de la web del banco (Tarifas y Servicios Notariales / Otras Tarifas / Seguros Obligatorios).</p> <p>Además, todos los créditos MiVivienda necesitan una tasación, la cual es solicitada por Scotiabank a un tercero, este gasto es trasladado al cliente y la tarifa aplicable a este servicio puede consultarse en nuestros Tarifarios de agencias (Tarifario N°87 Prendas y Valuaciones) y en nuestros Tarifarios publicados en la web del banco (Tarifas y Servicios Notariales / Otras Tarifas / Prendas y Valuaciones).</p>				



## CRÉDITOS MIVIVIENDA

Contiene cambios vigentes desde: 22.02.2023

Última actualización: 01.03.2023

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
<p>(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.</p> <p>Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 4.00 y Euro: S/ 4.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.</p> <p>Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en <a href="http://www.scotiabank.com.pe">www.scotiabank.com.pe</a></p>				